



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

Sauce Viejo, 24 de Noviembre de 1993

ORDENANZA NRO. 1511

VISTO:

La necesidad de contar en el ambito de esta Comisión Comunal con el Asesoramiento de un profesional en el área económica, financiero y contable; y

CONSIDERANDO:

Que es imperioso que el asesoramiento técnico en tal materia sea efectuado en forma directa y permanente al órgano Ejecutivo Comunal, habida cuenta de los cambios económicos y estructurales acaecidos con las leyes de Reforma del Estado y Convertibilidad;

Que consecuentemente dicha asistencia técnica deberá realizarse por profesional idóneo y experimentado en el manejo de las cuentas comunales;

Que atento a que la C.F.N. ROSA LILIANA JUAREZ de DI DIO, ha venido desempeñándose en tareas de Asesoramiento Contable de ésta Comuna - mediante un contrato de Servicio- es indudable que a más de conocer el movimiento y manejo de la contabilidad de la misma, es la persona adecuada -dada su vasta experiencia- para cumplir tal función;

Que estando pronto a expirar el mandato de ésta Comisión Comunal y ante el acaecer de las nuevas autoridades electas, es conveniente que la designación a efectuarse no exceda la finalización del año en curso;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
DANCIANA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA

Artículo 1 : Designase a la C.F.N. Rosa Liliana JUAREZ de DI DIO en el cargo de Asesora Económica, Financiera y Contable de ésta Comuna, con asistencia directa a los miembros de Comisión Comunal, a partir de / la fecha de la presente y hasta el 31 de Diciembre de 1993.-

Artículo 2 : El presente gasto será atendido en el Presupuesto año 1993 en III-Erogaciones Generales-I-Erogaciones Corrientes-I-I-Personal a)No Permanente-I-Autoridades I-I-3-Asesora de Comisión Comunal.

Artículo 3 : Pase copia al Departamento Contaduría, regístrese y archívese.

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO